
CONVOCATORIA INTERNA BECA SANTANDER MOVILIDAD INTERNACIONAL PREGRADO Convocatoria 2026 – 2027

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La Universidad de Los Lagos, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a sus estudiantes de pregrado a participar en el proceso de postulación a la **Beca Santander Movilidad Internacional Pregrado 2026–2027**.

Este programa tiene como objetivo apoyar la formación académica de estudiantes en el extranjero, contribuyendo al fortalecimiento de competencias globales y al desarrollo académico, social y cultural.

2. NÚMERO DE BECAS

Se dispondrá de un total de 05 (cinco) cupos para la presente convocatoria.

3. BENEFICIO DE LA BECA

La beca contempla un aporte único de:

USD 4.000 (cuatro mil dólares americanos) o su equivalente en pesos chilenos al momento de la transferencia.

Este aporte está destinado a contribuir al financiamiento de:

- Pasajes
- Seguro de salud internacional
- Alojamiento
- Alimentación
- Gastos personales asociados a la estadía

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán postular estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante regular de pregrado (matrícula vigente e inscripción de asignaturas).
2. Haber aprobado al menos los dos primeros años de su carrera (equivalente a partir del 5° semestre).
3. No encontrarse cursando el último semestre de la carrera.
4. Contar con un promedio general mínimo de 5,0.
5. Mantener situación financiera regular con la Universidad (sin deudas vencidas).
6. No haber sido beneficiario previo de Becas Santander de Movilidad Internacional.
7. No haber realizado previamente movilidad internacional semestral con financiamiento institucional o externo equivalente.

5. CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA

- La duración de la movilidad corresponde a **un semestre académico**.
- La estadía deberá realizarse durante el año 2027 o primer semestre de 2028.
- El estudiante deberá postular y ser aceptado por universidades extranjeras con convenio vigente con ULAGOS.
- Los estudios realizados serán reconocidos académicamente por la Universidad de Los Lagos, conforme a la normativa vigente.

6. REQUISITO OBLIGATORIO DE POSTULACIÓN IMPORTANTE:


La postulación será válida únicamente si el estudiante realiza su inscripción en la plataforma oficial:

 [Santander Open Academy](#)

La no inscripción en dicha plataforma invalidará automáticamente la postulación.




7. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

El estudiante deberá presentar la siguiente documentación:

1.  [Formulario de postulación ULAGOS](#) (formato Word).
2. Certificado de alumno regular.
3. Carta de motivación.
4. Boletines curriculares (todos los semestres cursados).
5. Certificado médico.
6. Copia de cédula de identidad.

8. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán:

1. Completar su  [inscripción](#) en la plataforma  [Santander Open Academy](#).
2. Reunir la totalidad de los documentos requeridos en el punto N°7
3. Consolidar la documentación en un único archivo PDF.
4. Nombrar el archivo con su *Nombre – carrera – Beca Santander 2026*.
5. Enviar el archivo al correo:
 movilidad.internacional@ulagos.cl

Plazo de postulación:

Hasta el **07 de junio de 2026, 17:30 hrs.**

Las postulaciones incompletas no serán consideradas en el proceso de evaluación.

9. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los beneficiarios será realizada por la Universidad de Los Lagos, conforme a criterios de:

- Mérito académico
- Motivación del postulante
- Cumplimiento de requisitos

10. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE SELECCIONADO

El estudiante *seleccionado* deberá:

- Contar con carta de aceptación de la universidad de destino.
 - Contratar un seguro internacional de salud que cubra la totalidad de su estadía (salud, accidentes, repatriación).
 - Cumplir con los requisitos migratorios del país de destino.
 - Representar adecuadamente a la Universidad de Los Lagos durante su estadía.
-

11. CALENDARIO DEL PROCESO

Etapa	Fecha
Inscripción y postulación	01 de abril al 07 de junio 2026
Evaluación y selección	08 al 26 de junio 2026
Notificación de resultados	27 de junio al 03 de julio 2026

12. DISPOSICIONES FINALES

La postulación a la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de las bases del programa y de las disposiciones establecidas por la Universidad de Los Lagos y Banco Santander.

13. CONTACTO

Para consultas:

 movilidad.internacional@ulagos.cl

 WhatsApp: [+56 9 8157 3560](https://wa.me/56981573560)

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
